



INFORME DE REQUISITOS PONDERABLES

PATRIMONIO AUTÓNOMO P.A. TANQUE LA LUCILA II Y ALCANTARILLADO OBRERO TURBO EPM
ZOMAC 2017

LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA N° 013 DE 2019.

En desarrollo de la Licitación Privada Abierta No 013 de 2019, cuyo objeto es contratar: *“LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TURBO, BAJO EL MECANISMO DE OBRAS POR IMPUESTOS, CONTENIDAS EN LOS SIGUIENTES PROYECTOS:*

Grupo 1: Construcción Tanque de Almacenamiento de piso La Lucila II y Obras accesorias en el sistema de acueducto para los sectores 1 y 2 del municipio de Turbo.

Grupo 2: Extensión construcción redes de alcantarillado del Barrio Obrero Municipio Turbo

Se recibieron una (1) oferta para el Grupo 1 y cuatro (4) ofertas para el grupo 2, las cuales fueron evaluadas conforme a lo establecido en los términos de referencia en relación a los REQUISITOS HABILITANTES; de acuerdo al informe definitivo publicado en la página web, se estableció los oferentes que se encuentran habilitados (Grupo 1: Único oferente, Grupo 2: Tres oferentes habilitados) y por lo tanto continúan con la evaluación de requisitos ponderables; durante el término establecido se evaluaron las ofertas estableciendo que:

RESULTADO GRUPO 1

GRUPO 1: CONSTRUCCIÓN TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE PISO LA LUCILA II Y OBRAS ACCESORIAS EN EL SISTEMA DE ACUEDUCTO PARA LOS SECTORES 1 Y 2 DEL MUNICIPIO DE TURBO.

NOMBRE DEL OFERENTE:

CONSORCIO AGUAS DE LA PAZ

CONFORMADO POR:

CONSTRUCCIONES FERMAR LTDA.

CONSTRUCTORA PRIMAR S.A.

RANDLEY LTDA.

EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL DEL PROPONENTE (20 Puntos)

El oferente presentó tres contratos, los cuales se relaciona a continuación:

No.	experiencia acreditada (Habilitante o Ponderable)	Número del Contrato	Entidad/Firma Contratante	Nombre Contratista	Objeto de la Contratación o Servicio y Alcance	Fecha de Inicio (aaaa/mm/dd)	Fecha de Terminación (aaaa/mm/dd)
1	ponderable	EMCALI-CSC-IE-SUB-003-2016	CONSORCIO INDUSTRIAL ENERGÉTICOS	RANDLEY LTDA	OBRAS CIVILES PARA EL MONTAJE DE LAS REJILLAS DEL SISTEMA DE BOMBEO, INCLUYE MANEJO DE AGUAS, DEMOLICIONES Y COLOCACIÓN DE PERNOS EPÓXIDOS PARA EL ADECUADO MONTAJE DE LAS REJILLAS	01/04/2017	31/05/2017
2	ponderable	EMCALI-CSC-IE-SUB-006-2016	CONSORCIO INDUSTRIAL ENERGÉTICOS	RANDLEY LTDA	OBRA CIVIL PARA LA ADECUACIÓN ESTRUCTURAL Y FUNCIONAL DE LA LOSA ACTUAL, QUE COMPRENDE: AMPLIACIÓN Y REFORZAMIENTO DE LA LOSA ACTUAL, ACORDE A LOS REQUERIMIENTOS DE CARGA DEL PROPIO PESO Y LOS ESFUERZOS DINÁMICOS TRANSMITIDOS POR EL EQUIPO A SUMINISTRAR E INSTALAR CONSIDERANDO UN FACTOR DE 1,2 DEL VALOR MÁS CRÍTICO DE OPERACIÓN DEL EQUIPO	11/09/2017	25/10/2017
3	ponderable	EMCALI-CSC-IE-SUB-010-2016	CONSORCIO INDUSTRIAL ENERGÉTICOS	RANDLEY LTDA	MANTENIMIENTO DE LA BANDA TRANSPORTADORA DE RESIDUOS SOLIDOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA CASETA DE MANIOBRAS DE LOS EQUIPOS SUMINISTRADOS PARA LA OPERACIÓN DE LOS EQUIPOS SUMINISTRADOS EN LA ESTACIÓN DE BOMBEO DE PUERTO MALLARINO RESULTADO DEL OTROSI NO 1	01/10/2017	25/10/2017

Duración (meses completo \$)	Valor del Contrato (CON IVA) en pesos colombianos. (\$)	SMMLV	Individual / UT / Consorcio	(%)	Valor de acuerdo al porcentaje de participación	OBSERVACIÓN
2 MESES	\$ 45.574.920,00	61,77832421	INDIVIDUAL	100%	\$ 45.574.920,00	SE MODIFICÓ EL VALOR DE ACUERDO A LA CERTIFICACIÓN REMITIDA VALOR + IVA
1,4 MESES	\$ 364.164.133,00	493,636629	INDIVIDUAL	100%	\$ 364.164.133,00	EXPERIENCIA RELACIONADA CON CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES PARA ESTACIONES DE BOMBEO DE AGUA POTABLE O RESIDUAL
1 MES	\$ 66.734.805,00	90,46125411	INDIVIDUAL	100%	\$ 66.734.805,00	EXPERIENCIA RELACIONADA CON CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES PARA ESTACIONES DE BOMBEO DE AGUA POTABLE O RESIDUAL

	CONTRATO NO 1	CONTRATO NO 2	CONTRATO NO 3
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	EMCALI-CSC-IE-SUB-003-2016	EMCALI-CSC-IE-SUB-006-2016	EMCALI-CSC-IE-SUB-010-2016
Se otorgará un puntaje máximo de 20 puntos por la presentación de hasta tres (3) contratos que acrediten experiencia relacionada con: Construcción de obras civiles para estaciones de bombeo de agua potable o residual y/o construcción de tanques de almacenamiento de agua potable.	OBRAS CIVILES PARA EL MONTAJE DE LAS REJILLAS DEL SISTEMA DE BOMBEO, INCLUYE MANEJO DE AGUAS, DEMOLICIONES Y COLOCACIÓN DE PERNOS EPÓXIDOS PARA EL ADECUADO MONTAJE DE LAS REJILLAS - CUMPLE	OBRA CIVIL PARA LA ADECUACIÓN ESTRUCTURAL Y FUNCIONAL DE LA LOSA ACTUAL, QUE COMPRENDE: AMPLIACIÓN Y REFORZAMIENTO DE LA LOSA ACTUAL, ACORDE A LOS REQUERIMIENTOS DE CARGA DEL PROPIO PESO Y LOS ESFUERZOS DINÁMICOS TRANSMITIDOS POR EL EQUIPO A SUMINISTRAR E INSTALAR CONSIDERANDO UN FACTOR DE 1,2 DEL VALOR MÁS CRÍTICO DE OPERACIÓN DEL EQUIPO	MANTENIMIENTO DE LA BANDA TRANSPORTADORA DE RESIDUOS SOLIDOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA CASETA DE MANIOBRAS DE LOS EQUIPOS SUMINISTRADOS PARA LA OPERACIÓN DE LOS EQUIPOS SUMINISTRADOS EN LA ESTACIÓN DE BOMBEO DE PUERTO MALLARINO RESULTADO DEL OTROSÍ NO 1
Los contratos con los que se espera acreditar el cumplimiento de este requisito de participación deben haberse iniciado dentro de los últimos quince (15) años, contados a partir de la fecha de cierre y apertura de ofertas de este proceso de contratación	31/05/2017 - CUMPLE	25/10/2017 - CUMPLE	25/10/2017 - CUMPLE
Para el caso de los consorcios o uniones temporales deberán cada uno de los integrantes aportar mínimo un contrato para cumplir con la experiencia solicitada.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

	CONTRATO NO 1	CONTRATO NO 2	CONTRATO NO 3
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	EMCALI-CSC-IE-SUB-003-2016	EMCALI-CSC-IE-SUB-006-2016	EMCALI-CSC-IE-SUB-010-2016
Se reitera que las certificaciones y/o contratos solicitados anteriormente, deben ser diferentes a los presentados como parte de los requisitos habilitantes, por lo tanto, el oferente deberá hacer la distinción de manera clara en su propuesta; para lo cual deberá diligenciar el formato 3 Experiencia Adicional del Proponente, el cual será la única relación válida para verificar la experiencia adicional del proponente y otorgar puntaje.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
EVALUACIÓN FINAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
PUNTAJE	20		

OFERTA ECONÓMICA (70 Puntos)

Se verifican los formatos 4 y 5 establecidos para la presentación de la oferta, revisándola de forma aritmética.

En la evaluación se evidenció una inconsistencia que sugiere un error en la oferta económica presentada, el cual puede ser ocasionado por un error aritmético o un error en la digitación de las cifras, que debe ser aclarado con el Oferente, previo a la aceptación de la oferta. En la columna “VERIFICACIÓN COSTO DIRECTO”, del siguiente cuadro, el Comité Evaluador presenta, según su interpretación de la inconsistencia, cuáles serían las cifras de los costos directos.

			OBRA CIVIL	VERIFICACIÓN COSTO DIRECTO	
COSTO DIRECTO OBRA CIVIL: (CAPÍTULOS 1 al 19)			A	\$ 2.839.042.425,00	\$ 2.396.797.626,46
ADMINISTRACIÓN:	24,00%	a	\$ 681.370.182,00		
IMPREVISTOS:	1,00%		\$ 28.390.424,00		
UTILIDAD:	5,00%		\$ 141.952.121,00		
IVA SOBRE LA UTILIDAD	19,00%		\$ 26.970.903,00		
TOTAL PRESUPUESTO OBRA CIVIL		"A+a"	\$ 3.717.726.055,00		
COSTO DIRECTO SUMINISTROS Y EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS, INCLUYEN IVA (CAPÍTULOS 20 AL 39):		B	\$ 4.922.285.694,00	\$ 4.202.735.562,00	
ADMINISTRACIÓN:	5,00%	b	\$ 246.114.285,00		
TOTAL PRESUPUESTO SUMINISTROS		"B+b"	\$ 5.168.399.979,00		
TOTAL PRESUPUESTO (OBRA CIVIL + SUMINISTROS)			\$ 8.886.126.034,00		

Teniendo en cuenta que es único oferente, independiente de si se evalúa con el valor ofertado o con el verificado por el Comité Evaluador, el Oferente obtiene el mayor puntaje.

PUNTAJE	70
----------------	-----------

CUMPLIMIENTO (10 Puntos)

SE PRESENTARON CUATRO CARTAS CORRESPONDIENTES A:	REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSORCIO AGUAS DE LA PAZ
	RL DE FERMAR LTDA
	RL DE PRIMAR S.A.
	RL DE RANDLEY LTDA.
EVALUACIÓN	CUMPLE
PUNTAJE	10



En virtud de lo anteriormente expuesto, se establece el siguiente orden de elegibilidad:

1. Consorcio Aguas de la Paz

Ahora bien, de acuerdo con lo establecido en los términos de referencia, numeral 4.1.1 NEGOCIACIÓN, se procederá a efectuar dicha etapa (si se considera necesario) con el oferente que se encuentre en primer orden de elegibilidad siguiendo lo contenido en la Adenda No 03.

El presente informe se publica a los veinticuatro (24) días del mes de Mayo de 2019.

ORIGINAL
FIRMADO

**LAURA VICTORIA FALLA GONZÁLEZ
COORDINADORA DE NEGOCIOS
OBRAS POR IMPUESTOS
FIDUPREVISORA S.A.**

ORIGINAL
FIRMADO

**MILDRED ACUÑA DIAZ
LÍDER JURÍDICA
OBRAS POR IMPUESTOS
FIDUPREVISORA S.A.**

ORIGINAL
FIRMADO

**YULY CASTRO PARDO
LÍDER TÉCNICA Y FINANCIERA
OBRAS POR IMPUESTOS
FIDUPREVISORA S.A.**